

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVIII

Precios de Suscripción
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 11 de enero de 1930

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.390

PRIMER ANIVERSARIO

EL REVERENDO

DON MARIANO PALACIÑ SESE

Cura Párroco de Selgua

FALLECIÓ EN DICHA LOCALIDAD EL DÍA 18 DE ENERO DE 1929

a los 60 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= D. E. P. =

Su apenada hermana doña Cristina; hermano político don Vicente Lagüéns; sobrino, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se mencionan por lo cual les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, enero de 1930.

Todas las misas que se celebren el sábado, día 18, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ ZAMORA SALANOVA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 16 DE ENERO DE 1929

a los 55 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

= D. E. P. =

En sufragio de su alma se celebrará el miércoles, día 15, a las ocho de la mañana solemne aniversario en la parroquia de la Asunción (Catedral) y la Hora Santa del mismo día en la iglesia de los RR. PP. Escolapios.

Su desconsolada esposa doña Pilar Bareche Muzás; hijas Dolores y Herminia; madre doña Cipriana; hermana doña Simona; hermanos políticos don José Bruned, don Ruperto, don Timoteo, don Germán y doña Nieves Bareche, doña Palmira Constansó, doña Antonia Sin, don Antonio Belsué y don José Ardanuy; tíos, primos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos de sufragio mencionados, por lo que quedarán profundamente agradecidos.

BARBASTRO, enero de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Peregrinación al Congreso Eucarístico de Cartago y a la Representación de la Pasión en Oberammergau

La Junta de Peregrinaciones de Victoria, con la aprobación y bendición del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. Mateo Múgica, prepara para la próxima primavera dos importantes peregrinaciones al Congreso Eucarístico de Cartago y a la representación de la Pasión en Oberammergau.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de tan importantes organizaciones.



LA VIEJA ENCINA

*Ayudado en su báculo el abuelo,
con paso lento y lerdo caminando,
la nieve de las canas enseñando,
encorvando su cuerpo va hacia el suelo.*

*Recubierto con brumas mira el cielo,
que los rayos del sol le van robando,
yerto de frío, se le ve temblando,
lleva el pobre las manos como el hielo.*

*Pasó la primavera de su vida;
trás el verano ardiente y triste otoño
su estación invernal llegó en seguida.*

*De su vida le queda al abuelito,
como a la vieja encina algún retoño;
sus hijos y el hermoso nietecito.*

V. MIELGO CASTEL



Correas de Cuero.

Existencias de muchas medidas.
Inextensibles por su gran calidad.
Precios de fabrica.

JOSE GOMEZ GRAVISACO

Almacen de Hierros. Ferrería
y Carbones.

Santorial y cultos

12 Domingo.—San Alfredo.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

El Rosario de la Aurora a las seis, saliendo por la ciudad, si el tiempo no lo impide. A continuación misa rezada en la que se da la Santa Comunión.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual. Misa de hora a las ocho y cuarto.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho y media. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.
A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y media misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

13 Lunes.—San Atanasio.

14 Martes.—San Agapito.

15 Miércoles.—San Macario.

16 Jueves.—San Marcelo.

17 Viernes.—San Antonio, ab.

18 Sábado.—Santa Librada.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la Iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.



LA SEÑORA

Doña María Castán Coronas

Viuda de don Joaquín Mallo

FALLECIO EN CHIA (HUESCA)
EL DIA 8 DE LOS CORRIENTES
a los 70 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

- D. E. P. -

Sus afligidos hijos don Joaquín, don Jesús, doña María, doña Margarita, doña Magdalena, sor Esperanza (Religiosa Carmelita) y Alegría; hijos políticos doña Carmen López, don Ramón Nerín, don Ramón Raluy y don José Mora; hermana política doña Dolores Mora; prima doña Magdalena Mora de Nerín, sobrina doña Severina Mallo de Pallaruelo; nietos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Chia, enero de 1930.

Convenios de Comités Paritarios contrarios a la Economía Nacional

Entendemos por Economía Nacional o Política, la Economía de un pueblo o nación, o de un pueblo constituido en Estado. Su objeto consiste en el justo y legítimo ordenamiento de las actividades e instituciones, así públicas como privadas, al bien común material del pueblo o nación. La Economía Nacional forma una parte esencial de la vida social dentro del Estado, y por esta razón debe ajustarse a los fines naturales y generales de aquel y a su ordenación jurídica, sin que esto quiera de ninguna manera significar que la pluralidad de economías particulares pierdan su existencia y dirección autónomas, quedando sometidas por completo al poder civil.

Ahora bien, toda tendencia, desorganización, acuerdo, defecto, actos de las instituciones, tanto públicas como privadas, que sean contrarias al bienestar común material de la nación, deben ser corregidas y nunca permitidas por la autoridad gobernante, y mucho más cuando procede de un organismo por ella instituido.

Los Comités Paritarios, que, según el art.º 5 del Decreto Ley del 26 de noviembre «son instituciones de derecho público, con el fin primordial de regular la vida de la profesión o grupo de profesiones», faltaría a su fin y a las atribuciones concedidas por el legislador, si tomaran decisiones o establecieran normas de obligatorio cumplimiento, que se opusieran al fin general de la Economía

Nacional, y el Estado no podría ni debería consentirlas.

Este es el caso que vamos a tratar. Algunos Comités Paritarios, en las bases aprobadas han tomado, como fundamento, para la fijación de sueldos y salarios, los años de edad del empleado o del obrero. Tenemos a la vista una escala de sueldos mínimos, aprobada por un Comité Paritario, en donde a los operarios de 16 años se les han de pagar mensualmente, 100 pesetas; a los de 25 años, 300 pesetas; a los de 35 años, 400 pesetas, a los 45 años, 500 pesetas. Aquí no se tiene en cuenta la habilidad, la destreza, la diligencia, el cumplimiento del deber en el trabajo, la capacidad productiva.

Aquí se nivela el obrero holgazán, con el obrero laborioso; el obrero ignorante con el competente; el obrero malo con el bueno; no se tiene en cuenta para nada la competencia productora, el valor del trabajo en orden al objeto producido, el estímulo en la tarea, como es esencial en toda empresa económica para el señalamiento de los salarios.

Los desastres que ha de causar tal procedimiento y tal criterio social, son evidentes. Ni hay que alegar la razón de que el patrono siempre tiene la puerta abierta para el despido de los inútiles y de los perezosos, porque, como se prescribe en las bases del Comité Paritario a que nos referimos, sólo se juzgan motivos de despido, las faltas graves cometidas de indisciplina o abandono en el servicio y las señaladas en el artículo 21 del Código del Trabajo, tan difíciles de dilucidar y llevar a la práctica.

Pero además creemos sumamente perjudicial para los trabajadores, tomar como regla para determinar los salarios, la edad de los mismos. Mil veces verán la injusticia de que no se remunerará el trabajo según los méritos y las energías empleadas.

Reconocemos que existe una ley natural y universal de justicia que establece que ningún salario, en las circunstancias normales de trabajo, puede ser conmutativo y justo debajo del minimum, que necesita el trabajador para la suficiencia de una vida racional y decorosa. Esto es el salario mínimo de los convenios de los Comités Paritarios, se trata de *salarios mínimos relativos a la edad del trabajador*, como se puede ver, por ejemplo, en la escuela anteriormente citada y porque el salario mínimo absoluto, por definición es el salario vital necesario e invariable para todos los obreros de una profesión, en condiciones determinadas de vida.

Estimamos asimismo justísimo que se le de al obrero y al empleado a lo menos el *salario mínimo relativo*, que gana en proporción a sus aptitudes profesionales con el valor económico de su trabajo, en las diferentes industrias y oficinas; pero tenemos por injustísimo que, haciendo omisión de sus aptitudes profesionales y del valor económico de su trabajo, se le de el *salario mínimo relativo*, por sólo consideración al número de años que tiene cada operario, dependiente y oficinista. Este principio y esta orientación es una tendencia irracional, injusta, antieconómica, perjudicialísima a las profesiones, que se tienden a reorganizar por el sistema corporativo paritario, contrario en fin a la Economía privada y nacional.

Dominical

El niño Dios perdido y hallado en el Templo.

Habiendo llegado Jesús a la edad de doce años, subiendo ellos a Jerusalén, según acostumbraban en el día de la Fiesta, y al volverse, pasados aquellos días, se les quedó el niño Jesús en Jerusalén sin advertirlo sus padres. Pensando que estaría entre la comitiva, hicieron una jornada de camino y lo buscaron entre los parientes y conocidos, y no encontrándolo se volvieron a Jerusalén en busca de El. Y sucedió que después de tres días lo encontraron en el templo, sentado en medio de los Doctores, a quienes oía y preguntaba.... (L. 2.)

Una de las más sagradas obligaciones que tenían los judíos, era la de subir, tres veces al año, al templo de Jerusalén, para celebrar allí las grandes fiestas de la Pascua, de Pentecostés y de los Tabernáculos.

La Fiesta por antonomasia era la fiesta de la Pascua, que se celebraba en memoria de la venturosa salida de Egipto.

Obligaba esa ley a todos los hombres desde la edad de doce años, excepto los niños, los ancianos los enfermos y las mujeres.

El viaje solía hacerse en numerosas y alegres caravanas, distribuidas en dos grupos: uno de hombres, y otro de mujeres; los niños indistintamente se repartían y agregaban a cualquiera de ambos grupos, aunque a veces, haciendo gala de la ligereza de sus cuerpos no abrumados todavía por el peso de los años, presurosos se adelantan, formando grupos aparte.

En la hora de nona del día 14 de Nisán tenía lugar la inmolación del cordero pascual.

Los atrios del templo de bote en bote se llenaban, y a una señal de las trompetas eran colgados los corderos de garfios o estacas clavados en las paredes y columnas, y en un instante eran sacrificados y abiertos, mientras que un grupo de levitas, repartidos entre la multitud, recogía la sangre, y otro en el atrio de los israelitas, cantaba al son de flauta el «Hallel», o sea desde el salmo 113 al 118.

¡Qué emoción tan intensa experimentar el niño Jesús al contemplar por sus ojos aquellas figuras de la antigua Ley, él que era en realidad el Cordero de Dios que venía a borrar los pecados del mundo!

Pasados que fueron los siete días que duraban las solemnes fiestas de la Pascua, y al regresar José y María con la caravana que iba a Galilea, el niño Jesús sin advertirlo ellos, se quedó en Jerusalén. Era cosa fácil esa inadvertencia por la costumbre que había de ir los niños indistintamente entre los grupos de hombres o de mujeres y por la confusión que reinaba en la formación de caravanas al salir de Jerusalén.

Más al terminar la primera jornada y al distribuirse por familias y pueblos, José y María buscaron inútilmente entre los de Nazaret y entre sus parientes y amigos a su divino Hijo, y no lo encontraron. Profundamente apenados desandan lo andado y vuelven a Jerusalén. Preguntan con ansiedad impaciente a unos y a otros, indagan, recorren presurosos las calles de la ciudad, y no lo hallaron tampoco, hasta el día siguiente que le vieron sentado en el templo en medio de los Doctores de la Ley, preguntándoles con gran sabiduría.

Perder a Jesús... // Es esta la suprema desgracia de la vida. Sin Jesús la vida está llena de laberintos, de enigmas, de contrasentidos, de miserias....

Sin Jesús la autoridad pierde la aureola divina que constituye su fuerza moral, los pueblos se dividen y destruyen, las naciones se disuelven, las familias se disgregan y relajan, la inteligencia sufre los vértigos y angustias de la duda, el corazón, heridas punzantes de amargos desengaños, la voluntad se hace víctima de servidumbres degradantes y depresivas.

Es que Jesús es el camino, la verdad y la vida.

Buscar a Jesús... // ¡Oh, si supieramos buscar a Jesús como la buscaron la Virgen y San José... lo encontraríamos! Esa debería ser nuestra principal preocupación.

Se busca a Jesús por la pureza de intención, nos acercamos a El por el recogimiento, nos abrazamos a El por el amor y por la unión de nuestra voluntad con la suya.

Hé ahí todo un programa de vida espiritual: pureza de intención, recogimiento, amor....

MINIMO

BIBLIOGRAFIA

«Vinculación hispano-argentina» por el Rdo. P. Angel Clavero Navarro, Rector del Colegio de Escuelas Pías de Córdoba (Argentina).

Hemos leído, con verdadera fruición este interesantísimo folleto del ilustre Escolapio, donde en 150 páginas se indican y comentan acertadamente los principales medios para plasmar la vinculación hispano americana. Una revisión de la historia colonial, su vulgarización, pureza de la lengua, recompensas mutuas, nombres de calles y plazas, una clase de historia de España, propaganda verdadera para que los turistas hagan sus viajes por España; aparte de otros medios intelectuales y materiales, demuestran, el patriótico empeño puesto de manifiesto en el bien escrito y sugestivamente presentado librito, digno, por sus hermosos pensamientos de que sea leído y propagado por todos los buenos amantes de la Patria.

Felicitemos al benemérito Escolapio por la acertada elección del asunto y por su brillante desarrollo.

«La Contumacia en las antiguas Leyes civiles y Canónicas y en el derecho procesal moderno».

«Formas típicas de explotación de la tierra en Cataluña y Aragón».

Dos nuevas producciones importantísimas, una de ellas editada por la Universidad de Murcia y cuyo autor es el prestigioso abogado don Nicolás S. de Otto, hijo de esta ciudad.

En la primera hace detenido estudio sobre la definición de «contumacia» y siguiendo después rigurosamente el orden anunciado, explica sus divisiones fama y procedimientos, en las antiguas y en las modernas leyes civiles canónicas.

Todo el folleto revela profundos conocimientos jurídicos avalados por las reflexiones de carácter social que el

autor pone al final de su trabajo para justificar la elección de su tema. No podemos resistir a la tentación de estampar aquí este hermoso pensamiento «Hay muchas personas, dice el señor Otto, en la vida corriente que serían incapaces de causar deliberadamente un mal o perjuicio económico a otra, pero en cuanto se plantea la contienda judicial pierden, por así decirlo los estribos, y se apodera de ellos un insano afán de triunfar, sea como sea».

El segundo de los folletos tiene marcadamente sabor regional y agrícola. Una explicación clara y detallada de la aparcería agrícola y pecuaria con las instituciones que, como hijuelas de las antiguas Cofradías se conservan en el Alto-Aragón, llena las páginas del folleto que con verdadero interés se lee de un tirón. Al detallar las asociaciones que existen en Azlor, Abiego, Hecho, Alcampel, Lascellas y Loporzano, dedica un recuerdo cariñoso al malogrado sociólogo Mosen Julián Avellanas, párroco que tué de la villa de Casbas.

EL CRUZADO ARAGONÉS felicita al Ilmo. Sr. Nicolás S. de Otto, por tan brillante labor literaria y regional.

- SÚPLICA -

Al Director ilustre de EL CRUZADO mi Musa con respeto le suplica; Que en ese Semanario que publica con acierto, de todos ponderado,

se digne hacer que sea publicado, claro está, sin contarme una perrica, si el hacerlo gravámenes no implica, el anuncio del Libro que he editado.

Anúncielo con bombos o tambores, para que al punto mi edición se agote, consiguiendo benévolo lectores.

Anúncielo a lo menos cuatro veces; mientras el chorro de mi Musa brote, su favor pagaré con grandes creces.

V. MIELGO CASTEL

«Amor Religión y Patria» del reverendo P. V. Mielgo Castel, laureado en varios certámenes literarios; obra recomendada por «El Magisterio Español», se vende en las librerías de Barbastro, Huesca y Zaragoza, próxima a agotarse la edición; al precio económico de tres pesetas. Pedidla pronto.

Pueden dirigirse al autor—Escuelas Pías, Barbastro.

Hace 25 años

Publicó nuestro número de 7 de enero de 1905, como artículo de fondo uno titulado «Viva el Rey», al que seguía la continuación del publicado en el número anterior, con el epígrafe «¿Y después?» de Cefas; y como último, uno de Modesto Artesano sobre «Las casas de Beneficencia».

Se ocupaba el «Entre semana», de la guerra de Oriente; del nombramiento del canónigo lectoral de Zaragoza don Remigio Gandásegui, para obispo de Ciudad-Real; y de las manifestaciones en Cuba a favor de formar un Estado de la República Norteamericana.

Comunicaba la «Crónica de Huesca», que según costumbre tradicional, la imagen del Santo Cristo de los Milagros fué expuesta el día primero de año en la Catedral, acudiendo a visitarla con gran fervor el vecindario oscense; que en la noche del domingo se produjo un incendio formidable, en la casa número 56 de la calle del P. Huesca, causando daños de importancia; y entre otras de menos interés, daba cuenta de haber cesado en el cargo de interventor de Hacienda don Fernando de Ojeda, sustituyéndole interinamente, don Mariano Sala, tenedor de libros.

En la «Sección de noticias» se anunciaban las funciones de Nuestra Señora de la Agonía, en las que predicaban: el P. Felipe Pinedo por la mañana y el P. Mariano Tabuenca, por la tarde, ambos escolapios.

—En la madrugada del día cuatro se cometió un robo en el despacho de los señores Lalanne y Armenteras de esta población. En la persecución de este delito, la autoridad detuvo a un individuo sospechoso, que resultó complicado en un robo verificado en Epila, por el que estaba reclamado.

—Después de brillantes ejercicios obtuvo el grado de Licenciado en Derecho, en la Universidad de Barcelona, nuestro paisano don Nicolás Santos de Oto y Escudero.

—El martes anterior falleció en esta ciudad doña Florentina Frago, esposa de don Mariano Lobera.

—La Jefatura de las obras del Canal de Tamarite, dirigió una circular a los alcaldes de la comarca literana, anunciando un concurso, para la ejecución de los desmontes necesarios, para el emplazamiento y cimientos del Sifón del Sosa, que se consideraba la obra más importante del mencionado canal.

—Reinó un frío tan intenso durante la semana, que algunos días el termómetro señaló una temperatura de 14.º bajo cero.

—Se celebró en el teatro de esta ciudad el día 6, un mitin de propaganda republicana, en el que habló el diputado don Alejandro Lerroux, quien prevaleciendo de la inmunidad parlamentaria, atacó a la monarquía, a la sociedad y a la religión; perorando largamente contra dichas instituciones y resultando su discurso favorable a las ideas anarquistas.

—Había gran aglomeración de braceros en la Litera y reinaba alguna agitación, por lo que el gobernador civil visitó los pueblos de aquella comarca, e hizo concentrar fuerzas de la Guardia civil.

A consecuencia de ello, el señor Lerroux que se proponía visitar a Tamarite, desistió y continuó su viaje a Cataluña.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

PARS HIEMALIS

BAÑOS DE INVIERNO

A la orilla de la balsa del Torno, como si dijéramos en la arena de su playa y entre cacerolas, parrillas, chocolateras y cazos, estaban, en vísperas de la Fiesta mayor, realizando la tradicional operación del «relucido» de sus espeteras, la «Gaspara», la «Filomena», la «Colasa», Antonia, María y otras vecinas, a fuerza de arena, puño y estropajo, cuando aun no se conocían y aunque se hubieran conocido, los «Amor», «Sidoi», «Kaol» y otros ingredientes.

El camino oficial separa el Torno de la Balsa, y por él pasan todos los caminantes que tienen que cruzar el pueblo.

Ni están quietas las manos, ni las lenguas callan.

—¡Ola! Paice que se remata el agua de la Balsa, pues a de o pozo aun sabrá más al lajo. No tengais miedo que no subiremos pá la fiesta.

(Ellas)—¿Porqué, porque no tenemos agua? Pos tos daremos garnacha que vé más refrescante.

Si era mujer la que pasaba—¿Cómo feréis pá lavar la ropa, no se podrán mudar?

—Nos ne feremos nueva, replicaban arrogantes.

Dos guapos mozos no se contentaron con pullas e indirectas, sinó que para mortificarlas más, uno de ellos brincaba y el otro comentaba;—¿Porqué brincas?

—¡Uy!... que me mojo, chquer... ¿No ves que me llega el agua diquia a rodilla?

Y, a esto, contestaron las mujeres ofendidas, lanzando dardos envenenados, que esto eran las interjecciones de la «Gaspara», «Filomena», Antonia, etc.

II

Donde hay vecindad, prontamente se manifiestan los enemigos y rivales. Dos pueblos tienen sus rencillas como patrimonio histórico, casi siempre sin fundamento que lo valga. Un reloj que no dá horas, ni apunta; una torre de iglesia que se cae, o una iglesia a la moda, como dice Pereda, esto es, mitad en ruinas y mitad arruinada; y si no son asuntos «eclesiásticos», serán cuestiones meramente civiles; un camino sin salida o una fuente que no mana. Porque esto generalmente sucede así; uno de los pueblos en cuestión es regadio, otro de secano, este en alto, aquel en valle u hondonada. Aun hay más. En el «más sabio» hay un poeta cantor de gestas gloriosas y ridiculizador de los agenos defectos, y en el enemigo lugar, también se declara oficialmente la existencia de un tonto, cabeza de turco de bromistas y valientes.

No puede haber paz entre la sequía y el agua, los tontos y los poetas.

Peñada de Arriba se ahogaba precisamente en poca agua, tan poca que escasamente tenía para beber, haciéndose la distribución a toque de campana.

Los ánimos estaban muy excitados. Rogativas, oraciones, súplicas, penitencias y públicas procesiones, todo se practicó, pero el Cielo no escuchaba la voz de aquel pueblo que veía sus sembrados consumidos por la falta de humor.

¡Cosa insólita, en nuestro país! Era en el rigor del invierno y como ni para el otoño las tierras se habían regado, la sequía se manifestaba con efectos más desastrosos, por no haber llovido desde el pasado mayo.

Peñada de abajo y los demás pueblos tenían agua abundante: Daba gusto contemplar los huertos de los vecinos lugares.

Pero los de Peñada de Arriba celebraban, en aquellos días, su Fiesta mayor, y orgullosos, altivos quisieron hacer alarde de rumbo y de gasto, sin humillarse a mendigar el agua tan necesaria, al municipio más cercano.

III

Que se mataron muchos carneros y bastantes chotos; muchos «gallos» perdieron su trono, su mando y con ambas cosas la vida. Que pasaron muy bien las costillas asadas, la pepitoria

clásica y... «otras hortalizas» sin que mujeres, mozas, solteros ni casados echaran de menos el agua natural, ni el agua de mesa.

Reunióse la gente bullanguera en la extensa campa de las afueras del pueblo donde se armó un baile que tuvo el fin que luego diré.

La «orquesta» ejecutaba sin pretensiones, pero con fuerza. Hace de esto más de medio siglo y no era tacañería entonces en el pueblo la presentación del terceto—guitarra, bandurria y guitarra.

Tres instrumentos que no salían de, jota alta, punta y tacón y jota baja. ¿Sabéis lo que es eso? Pues... preguntado. Todo lo quieren hecho.

Se bailaba con garbo y se refrescaba con la garnacha, en puchero. No se bebía agua por muchas razones y no era la principal, su escasez.

No se escuchó en la reunión ni burla ni pulla, ni alusión, ni indirecta.

IV

¡Vaya reportaje!

Corrieron todos asustados. Fué un momento de pasajero temor.

Cercando la campa habla, o hay, una pequeña caizada, tras la que unos zarzales iban subiendo y ocultando un portillo. Mal oculto entre aquellos arbus-tos y solo sabido por los del pueblo, hay un pozo de poca profundidad en el que siempre, por uno de esos fenómenos que todos queremos explicar, contiene un poco de agua, es decir, parece agua, suficiente para un remojón inoportuno y un susto más que regular.

Dos mozos forasteros ignorantes del peligro y obligados «por las circunstancias», saltaron la tapia uno tras otro, cayendo en el fondo del pequeño pozo.

Creyeron que aquello era más profundo; creyeron que habla más agua; creyeron que se ahogaban; creyeron que se morían; vayau VV. pensando que es lo que ellos creyeron, porque no lo dijeron. Gritaron mucho, acudieron todos, arrojaron cueros, fajas, y hubo quien se tiró al pozo para alzarlos y ayu darles a salir de él, saltando, saltando, chorreando «agua», barro...; una verdadera lástima!

Junto a ellos, para limpiarlos y consolarlos, estaban «la Gaspara», «la Filomena», «Antonia», María, etc., etc... pues resultó que los remojados eran los guapos mozos que días antes se habían burlado de ellas con el, «¡Uy que me mojo!» junto a la balsa del Torno.

Y antes de marcharse del pueblo, ya el poeta habla entrado en funciones y su obra merecía los honores de la publicidad.

Se burlan los forasteros de que no tenemos agua y el día de San (*) bien parece que nadaban.

Para bien de todos, las rivalidades tienden a desaparecer.

Los relojes apuntan y dan.

Los pueblos se afanan por mejoras locales.

Los poetas ya han desaparecido. Es poco lucrativo el «oficio».

Se me olvidaba, tampoco hay tontos en los pueblos, ni en las capitales, aunque muchos lo parezcan.

MARCELINO CAPALVO

(*) No se olvide que la fiesta es en invierno.

Crónica semanal

La conversación entre el Rey y Primo de Rivera ha puesto fin a ese ambiente de inquietud que difundieron la irreflexión y el pesimismo por posibles cambios bruscos de decoración en la política o sea por el temor de una sustitución rápida del actual régimen. Desde la conversación de entrambos se ha encauzado bien y con regulado ritmo el curso político que nos lleve a un estado jurídico con tal cautela que sea posible la enmienda del yerro en todo momento de su moderada marcha. «Desde hoy todos los hombres

que sientan de la necesidad de mantener el principio de autoridad a la altura en que ha sido colocado, de conservar el orden social externo de manera tan envidiable como la disfrutada en los seis años últimos, de realizar una sana política social, de incrementar las fuentes de la prosperidad pública, de velar porque a los principios religiosos y morales se les concedan los derechos que les pertenecen en la vida colectiva, deben pensar unirse» ha dicho muy bien «El Debate». «La situación está ya clara clarísima» y las declaraciones del general Primo de Rivera son «tranquilizadoras». El plan que el Gobierno tiene aprobado por su majestad se reduce a una mínima renovación de las Corporaciones municipales y provinciales, a la reorganización de la Unión Patriótica y al funcionamiento de la Asamblea Consultiva.

Según importantísima nota del ministro responsable se ha cerrado el año económico de 1929 con superávit efectivo de más de 237 millones; el cual en la liquidación definitiva aún resultará sobradamente incrementado. El presupuesto de 1930 saldrá también congeturalmente con un superávit que dará ancho campo al Estado, «ya para abordar nuevas fases de acción estatista que ahora constituirían temeridad o bien para intentar desgravaciones». La desgravación tributaria más bien que el cambio otra forma política puede ser considerada con razón, o sin ella, como el suspirado anhelo de todo ciudadano español. Ciertamente que sobre el extranjero, como dice la nota del ministro de Hacienda, gravitan superiores presiones; mas las circunstancias de aquel nos obligan a negar la paridad de España con el extranjero en materia tributaria.

La depreciación de nuestra moneda, depreciación absurda no solo por no radicar en razón suficiente sino también por violentar a despecho de ellas, realidades económicas que debieran empujarla al alza, ha motivado una nota oficiosa inspiradora de calma y serenidad, pese a los que fuera de España, le hacen guerra, y a los que dentro no la defienden. Según Calvo Sotelo nuestra depreciación es un caso de demencia bursátil, un acceso de fiebre aguda de una naturaleza robusta a la que le sobran por otra parte reservas de autónoma reacción.

Ha sido firmado un tratado de arbitraje absoluto y obligatorio entre España y el Perú cuyas funciones de árbitro serán confiadas exclusivamente al Sumo Pontífice.

La nota sobresaliente del Extranjero la ha dado la boda del príncipe Humberto de Italia con la princesa María José de Bélgica. El hecho ha revestido caracteres de verdadero acontecimiento de una tal solemnidad cual no se registra otro, después de la gran guerra. Tuvo lugar el acto en la capilla Paulina del Quirinal a donde se dirigieron los príncipes contrayentes precedidos en riguroso protocolo por el gran maestro de ceremonias de Palacio y por los dignatarios civiles y militares de la Corte, caballeros de la orden de la Anunciata y el prefecto de Palacio.

Segulan el Rey Alberto dando el brazo a su hija la princesa contrayente María José, el príncipe contrayente del brazo de su augusta madre la reina de Italia con largo séquito pomposo de reyes y príncipes.

Al llegar el cortejo palatino a la capilla real, en donde esparaba de pie, en su silla, el cardenal arzobispo de Pisa, cardenal Maffi, irrumpió solemne e imponente un coral de cien cantores que entonaban el himno de Cerdeña «Dios conserve al Rey».

Procedió luego el cardenal a la ceremonia sagrada bendiciendo el enlace.



EL SEÑOR DON VICENTE TORRENTE ROMERO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 9 DE LOS CORRIENTES
RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

= D. E. P. =

Sus apenados, esposa doña Jesusa Clavero; hijos Vicente, Ernesto y Enrique; madre doña Ana; hermanas doña Feliciano y doña Filomena; hermanos políticos doña Florentina y don José Clavero, don Segundo Lizana, don Enrique Padrós y doña Julia Pérez; primos, sobrinos y demás familia,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se dirán en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, el lunes 13, desde las siete, por lo cual les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, enero de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los yanquis proponen un pacto Kellogg para el Mediterráneo para que sea firmado por España, Italia, Inglaterra y Francia.

F. DE BRUIS.

Noticias

Locales y Regionales

En las oficinas de este municipio y durante las horas de cuatro a siete de la tarde, hasta el día 25 del presente mes, deberán presentarse los libros de ventas para cumplimentar el trámite ordenado.

Acto importante

La Prensa toda concede gran importancia a la reunión celebrada el domingo último en el teatro de Goya de Barcelona, perteneciente al Centro Aragonés, para tratar del proyecto del ferrocarril directo de Barcelona a Bilbao, que ha de ser de vía doble, ancho normal y de tracción eléctrica, estando demarcado su recorrido, por las provincias de Barcelona, Lérida, Huesca, Zaragoza, Pamplona y Vizcaya, pasando en la nuestra, por Tamarite, Barbastro, Huesca Ayerbe y otras.

Ocupó la presidencia su alteza el archiduque L. Salvador de Hapzburgo Lorena y asistieron representaciones del capitán general, gobernador civil y alcalde de Barcelona, de diferentes entidades y asociaciones regionales, y comisionados de las poblaciones interesadas por el mencionado trazado. De nuestra provincia sabemos hubo representación de Huesca, de Tamarite y de Barbastro; confiando la de este pueblo al señor Presidente del Centro Aragonés.

Presentado para dar una conferencia sobre tan interesante proyecto don Juan Baldomá Alós hizo este un detenido estudio de las ventajas y bienes que habrá de reportar la línea directa de Bilbao Barcelona, ya en las comarcas que atravesará ya también en el comercio mundial, por lo que abreviará la comunicación entre ambos mares.

Con poderosas razones y sólidos argumentos, demostró la imperiosa necesidad de su construcción y el desarrollo de las riquezas nacionales que con su movimiento habrán de adquirir.

El conferenciante fue felicitado y aclamado por el numeroso y selecto auditorio.

Y como final de estas líneas y expresión del entusiasmo reinante, copiamos el telegrama que el día 6 dirigió a la Alcaldía de esta ciudad, el presidente del Centro Aragonés y dice así:

«Agradecido digna representación ayuntamiento, ruego comunique éxito

conferencia Baldomá, petición construcción rápida ferrocarril y entusiasmo delegaciones ayuntamientos aragoneses y catalanes, ante lectura acta, que demuestra conciencia plena de la riqueza aragonesa.

Presidente Centro Aragonés.»

Mañana, domingo, a la una de la tarde, tendrá lugar el banquete con que sus amigos y admiradores quieren obsequiar al ilustre barbastrense don Luis Aznar Gómez, teniente coronel médico. Se celebrará en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, cedido al efecto por el alcalde don Francisco Artero.

Son muchas las adhesiones al brillante homenaje que se prepara, como tributo de admiración y cariño, a tan esclarecido hijo de Barbastro.

Nuestro querido colega «Montearagón», excelente diario oscense aboga en un hermoso artículo publicado en su número del miércoles, porque el municipio de Huesca dedique una calle al preclaro alto aragonés San José de Calasanz.

Es una idea loable digna de ser atendida, que aplaudirán todos los católicos y los buenos patriotas amantes de nuestras glorias.

Ha sido ascendido a ingeniero jefe de segunda clase, don Federico Jiménez del Yerro, muy conocido y apreciado por su competencia y amabilidad.

Al ascender pasa a ocupar la jefatura de la octava división de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, en la que están comprendidos los pantanos de Huesca, Mediano y las obras afectas al río Cinca.

Reciba el señor Jiménez del Yerro, nuestra cordial felicitación.

Se pone en conocimiento de las jóvenes alumnas de la Escuela Dominical de esta ciudad que, terminadas las vacaciones de Pascuas, el domingo 12, se abrirán las clases, a las tres de la tarde, obsequiándose a las asistentes con la rifa acostumbrada.

En el presupuesto para 1930 Barbastro tiene concedidas por la Diputación Provincial, dos mil pesetas para la creación en esta ciudad de una Biblioteca Popular; cinco mil, para obras sanitarias; mil, para el Instituto Nipiológico; setecientos cincuenta, para las Hermanitas de los Pobres Ancianos; siete mil, para obras en edificio del Hospital, además del presupuesto necesario para atender a todas las necesidades de los enfermos hospitalizados; dos becas, para el Seminario Conciliar (una de

ellas, existe del año anterior) y algunas otras pequeñas subvenciones.

De las 44.000 pesetas que figuraban en el presupuesto de 1929 para obras sanitarias en los ayuntamientos de la provincia, a este partido han correspondido además de las concedidas a este Ayuntamiento, 3000, para Monzón; 2000 para Bierge; 2600, a Salas Bajas y 1.000, para Salinas de Hoz.

El jueves, 9 de los corrientes tomó posesión de la canonjía vacante en esta S. I. C. por defunción del M. I. Sr. don Manuel Sesé q. s. g. h., después de los oficios de la mañana, el M. I. Sr. D. Camilo Perez, nombrado por el Gobierno de S. M. a propuesta de la Junta Delegada del R. P. Eclesiástico en concurso de méritos. Le dió la posesión en nombre del Ilmo. Cabildo, el M. I. señor Dr. D. Ambrosio Sanz y actuaron de testigos don Pablo Perez sobrino del nuevo canónigo y don Crisóstomo López de esta localidad.

Felicitemos al nuevo prebendado deseándole prosperidades y dichas en el honroso cargo que disfruta, al propio tiempo que le enviamos nuestro saludo y parabien, complaciéndonos en que le sea grata su estancia en nuestra ciudad.

Se ha publicado el edicto convocando a oposiciones para proveer la canonjía doctoral de la Catedral de Huesca, que además de las cargas comunes desempeñará el que la obtenga, una cátedra en el Seminario.

El plazo para la firma terminará el 24 de febrero.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima, los cultos de tan piadosa congregación serán: los días 12, 13, 14 y 15, domingo, lunes, martes y miércoles, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, y los días 16, 17 y 18, jueves, viernes y sábado, en la del Colegio de S. Vicente.

Mañana, día 12 de los corrientes, celebrará la Asociación de Ntra. Sra. de la Agonía su fiesta principal en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, donde se halla canónicamente establecida con los cultos siguientes:

A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, concidiendo con la Hora Santa, festividad con sermón.

La Cofradía de S. Antonio Abad, establecida en la iglesia del Santo Hospital, celebrará el día 17 la fiesta de su Titular con los cultos siguientes:

A las ocho de la mañana se celebrará

la misa de comunión, y a las diez y media la solemne con sermón. por el R. P. Tedoro de Blas, C. M. F.

También en la parroquia de San Francisco se celebrará la fiesta de S. Antonio abad, por la Cofradía establecida en dicha parroquia, con una misa solemne, a las diez y media, y sermón que predicará un Rvdo. P. escolapio.

La Archicofradía de Hijas de María celebrará mañana, segundo domingo de mes, sus cultos reglamentarios en honor de su Madre Inmaculada, en la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl, con misa de comunión general a las ocho de la mañana y por la tarde a las cuatro el ejercicio diario de las Visitas a la Virgen, con sermón.

Neerológicas

En la noche del 9 de los corrientes, dejó de existir víctima de cruel y rápida enfermedad, don Vicente Torrente Romero.

Contaba con numerosas simpatías y buenas amistades, muchas de ellas de verdadera intimidad y aprecio, que su po granjearse por sus excelentes prendas personales de bondad y caballerosidad.

Amante, como pocos, de su familia, su vida estuvo consagrada por entero al cariño de su esposa, de su anciana madre y desus hijos, que verdaderamente idolatraba. De carácter laborioso, fué su principal característica su amor al trabajo, en el cual destacó su seriedad e inteligencia.

A su viuda, hijos, madre y próximos parientes, enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia y que Dios les dé a todos la resignación cristiana que precisen.

A los 70 años de edad y recibidos los santos sacramentos, el día 8 de los corrientes, falleció en su casa de Chía (Valle de Benasque), la respetable señora doña María Castán Coronas, viuda de don Joaquín Mallo.

Pertenecía la finada a prestigiosa y opulenta familia del Valle de Benasque y era estimada por las bellas cualidades que la adornaban, entre las que sobresalian su religiosidad y la caridad para con los pobres, circunstancias que han hecho que su muerte haya sido muy sentida no solo en su pueblo y en todo el Valle, si no en otras poblaciones hasta las cuales llegaron los efectos de su caridad.

Por su muerte vestirán de luto muchas familias del Valle de Benasque, con las cuales estaba emparentada.

A sus hijos, hijos políticos, prima y sobrina, mencionados en la esquela que publicamos y a toda su apreciable y distinguida familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

El sábado entregó su alma a Dios en esta ciudad, el respetable presbítero don Pedro Peropadre Giner, que contaba 66 años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con muchas simpatías por su carácter franco y bondadoso corazón.

Nos asociamos al duelo de sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos.

El jueves próximo hará un año que falleció en esta ciudad don José Zamora Salanova, acreditado industrial de la misma y al aproximarse la luctuosa fecha reiteramos nuestro sentido pésame a sus apenados esposa, doña Pilar Barche, hijas Dolores y Herminia; madre doña Cipriana, hermana doña Simona hermanos políticos y demás apreciable familia.

También se aproxima el primer aniversario del fallecimiento de nuestro respetable amigo y paisano el Rdo. don Mariano Palacín Sesé, cura párroco de Selgua, en cuyo pueblo falleció el día 18 de enero del año último.

Con este motivo dedicamos de nuevo la más sentida condolencia, a su apenada hermana doña Cristina, hermano político don Vicente Lagüens, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

IMPRESA SANTAMARÍA—BARBASTRO

**Grandes Almacenes de Materiales de Construcción
MATERIAL SANITARIO**

CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA BAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rebosadero. UN Water completo, compuesto de Taza, Santas, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos niquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Cerera León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas, { RAFAEL GIL
Telefonemas, }

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispanoamericano y Español de Crédito.—Jativa

Disponible

Disponible

Reservado para el

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de lá

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corriente .	4	5
Americana » .	4	7	Toquillas lana, desde . .	2	2
Pantalón » .	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo » .	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16

BAZAR SAN JOSE

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera